



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE TÉCNICAS DEL METAL

CUERPO DE MAESTROS DE TALER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

(Orden de 14 de julio de 2016, BORM de 18 de julio)

FECHA REALIZACIÓN PRUEBA: viernes 2 de diciembre de 2016 a las 10 h.

Duración máxima: 3 horas

LUGAR: Escuela de Arte de Murcia

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRUEBA PRÁCTICA

Los aspirantes deberán presentarse provistos con los elementos de protección personal para el trabajo en un taller de forja, así como con las herramientas de uso individual (no maquinaria) necesarias. En caso de que no sea así, no podrán realizar la prueba y quedarán eliminados.

Duración de la prueba 3 horas

La prueba consistirá en la reproducción y realización de 4 modelos aportados por el Tribunal.

Para la realización de los modelos, se requerirá la utilización de las siguientes técnicas:

- Uniones: remachado y soldadura.
- Corte de chapas, barras y/o pletinas.
- Torsionados, retorcidos, recalcados y/o nudos.
- Taladros y agujeros pasantes.

Criterios de valoración y calificación:

Los ejercicios deberán reflejar con precisión los modelos propuestos, valorándose la aplicación correcta de cada una de las técnicas propuestas, uso adecuado de las herramientas de taller, empleo correcto de los sistemas de protección y fidelidad de la reproducción al modelo propuesto.

Cada modelo realizado tendrá un valor máximo de 10 puntos, siendo imprescindible obtener, al menos, 5 puntos en cada modelo. La calificación final será la media de las puntuaciones obtenidas en cada modelo, con el resultado de apto en aquellos casos que superen la prueba.

Murcia, 30 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Fdo. Salvador Ludeña López